



MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO PARA LAS OBRAS PARA ACONDICIONAMIENTO Y REFORMA DE LA INSTALACIÓN DE DETECCIÓN AUTOMÁTICA DE HUMOS EN INSTITUTO DE MICRO Y NANOTECNOLOGÍA (IMN-CNM) DE LA AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (AECSIC)

I. Antecedentes. -

El Instituto de Micro y Nanotecnología (IMN-CNM) dispone de un sistema de detección de incendios mediante detectores iónicos obsoletos con una centralita de incendios que no cumple con las necesidades del edificio.

Por tanto, es necesario una nueva instalación que se adopte a la normativa vigente.

Dicha instalación constará de los siguientes elementos:

- Alimentar los detectores.
- Señalizar óptica y acústicamente la señal de alarma de incendio procedente de los detectores.
- Localizar la zona donde se encuentra el detector activado.
- Señalizar óptica y acústicamente las averías (rotura de línea, cortocircuito, fallo de alimentación.).
- Detectores ópticos.
- Alarmas acústicas y ópticas.
- Centralita de incendios

II. Justificación del contrato.-

Con los antecedentes anteriores se hace necesario por lo tanto la contratación de las obras indicadas en el encabezamiento para el desarrollo del proyecto según los criterios que establece la LCSP.

Se ha redactado el proyecto base de licitación por el ingeniero técnico industrial D. Miguel Rivero Villaverde, que define y fija las características técnicas de las actuaciones a realizar, con lo que este documento constituye el PT base de la licitación según LCSP.

El presupuesto base de licitación de la obra indicada es de 109.213,32.-€ (incluido IVA) (CIENTO NUEVE MIL DOSCIENTOS TRECE EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS), que supone un importe de 90.258,94.-€ (antes de IVA) (NOVENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS).

Madrid, a fecha de firma electrónica

Paloma Blasco
Gerente del Instituto de Micro y Nanotecnología (IMN-CNM)
FIRMA DEL GERENTE DEL CENTRO

VERSIÓN FORMATO DOCU1: 05.11.2020

